

Ayuntamiento de La Paz responde a señalamientos de despojo de terreno en Miramar

Posted on 15 de octubre de 2026 by Diario Humano



Ayuntamiento de La Paz afirma que el predio San Antonio de Zacatal, en Miramar, pertenece al municipio desde 2005 y reporta una denuncia por presunto despojo.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz aclara que el predio anteriormente conocido como “San Antonio de Zacatal” en la colonia Miramar, forma parte del patrimonio municipal desde 2005, cuando fue recibido como área de donación y quedó formalizado mediante escritura pública. Esta incorporación cuenta con antecedentes jurídicos que respaldan la postura del Gobierno Municipal ante los señalamientos de un presunto despojo.

Aunque algunas personas mencionan que poseen documentación que les acredita el área, los registros indican que lo perdieron en 1994 en un juicio mercantil contra BANAMEX, el cual obtuvo la adjudicación del inmueble. Posteriormente, se realizaron diversas operaciones entre particulares, hasta que el predio fue adquirido por una empresa constructora, que finalmente otorgó el área de donación al Ayuntamiento de La Paz, y quedó formalizada el 24 de febrero de 2005 mediante la escritura pública número 2,527, certificada ante el Notario Público No. 9.



Por otra parte, tras detectarse la colocación de un cercado en el terreno hace aproximadamente dos meses, el Gobierno Municipal presentó una denuncia, con carpeta de investigación LPZ/6167/2026/NUC, por el presunto delito de despojo contra quien resulte responsable, derivado de la colocación de un cercado en el terreno.

La administración municipal reitera su compromiso con la transparencia y legalidad, así como el respeto a los derechos de todas las personas, y exhorta a los involucrados respetar los dictámenes previos conforme a la documentación presentada y los antecedentes legales correspondientes.